

Fecha de Actualización	Dependencia
7/02/22 12:40 PM	SECRETARIA DE CULTURA
	Categoría
	Cultura, Recreación y Turismo

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
ESTUDIOS EN LA ESCUELA ESTATAL DE DANZA
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Se brinda el proceso de admisión y reinscripción para alumnos que deseen estudiar la licenciatura en danza, y obtener una mayor preparación sobre los movimientos que están basados en el control total y absoluto del cuerpo.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Presentar y aprobar el examen de admisión o examen de ubicación 2.- Acta de nacimiento (original y copia) 3.- 4 Fotografías tamaño infantil blanco y negro 4.- Certificado médico, expedido por institución pública. 5.- Edad entre 9 y 11 años 6.- Realizar el pago
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
Se le proporcionará información a la ciudadanía que acude al centro cultural, para que cubiertos los requisitos, se realicen la inscripción o reinscripción, entregando la ficha de depósito correspondiente.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
<p>Examen de admisión: \$ 197.25. M.N. 2.05 UMA. Valor actual del UMA 96.22. Inscripción anual: \$ 330.03. M.N. 3.43 UMA. Examen de ubicación: \$ 263.64. M.N. 2.74 UMA. Banco, cuenta y clabe interbancaria concentradora de la Secretaría de Cultura: HSBC Cuenta: 4062375340 Clabe: 021180550300032062</p>
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
<p>Escuela Estatal de Danza. Interior del Parque Tomás Garrido Canabal, en el Centro Cultural Ágora. Lunes a viernes de 16:00 a 20:00 hrs. Nota: Por el momento se está realizando el trámite en el Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes CEIBA. Av. Carlos Pellicer Cámara s/n.Zona CICOM, ya que el Centro Cultural Ágora se encuentra en rehabilitación.</p>
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
3 días hábiles, para incorporarse a la licenciatura.
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Padre o tutor responsable.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
<p>Escuela Estatal de Danza. Directora. Lic. Nelly Brabata Domínguez 99 33 15 10 99 nellybrabata@tabasco.gob.mx</p>

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento del Centro Cultural Ágora.